

# LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1900

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Miércoles 5 Julio de 1921

Teléfono núm. 90

Núm. 3518

## EL SUCESO DE LA CULEBRINA

### LAPSO DE TIEMPO, QUE HAY QUE JUSTIFICAR

Si la lógica sirve para algo en el mundo, habrá que convenir de acuerdo con ella, en que a la Antonia Gómez, le inspiraba poco afecto su hija Salvadora.

Los datos que estampábamos ayer y que el Juzgado puede comprobar, lo proclaman así, y como medios tiene para averiguarlo, hecha la comprobación podría sentarse la premisa de que esta madre castigaba frecuentemente a su hija.

Que los sentimientos maternales aйдan atrofiados en el alma de esa mujer, se puede afirmar, y si por ende, se tiene en cuenta que un crimen horrendo la ha separado de su hija durante catorce años, tiempo en que ni el roce pudo producir afecto. ¿cómo ha de ser aventurada la afirmación? Al contrario; la conducta materna observada después de dejar la prisión, evidencia más y más nuestra creencia, y la robustece.

Y ahora, sigámonos adelante.

En la mañana del 28 de Mayo, según nuestros informes, bien temprano, por cierto, la Antonia regañó con su hija, y mostrando como siempre, la violencia de su carácter brutal, de las palabras pasó a los hechos, golpeando a Salvadora y produciéndole sangre en la boca.

¿La abofeteó? ¿La golpeó en la cabeza? No hemos de precisar lo nosotros, pero si aseguraremos que el pañuelo con que iba tocada la muchacha desapareció.

¿Fue la causa de este primer castigo el negarse Salvadora a llevar el ganado a pacer?

Que los chotos salieron del establo, lo confirman, después, otros hechos, pero como ignoramos la ruta que diariamente llevaran, el que el ganado estuviera en los alrededores de la casa y con él Salvadora, no quiere decir que ésta acabará por obedecer a su madre, llevando las reses donde ésta le ordenara, o donde tenía por costumbre.

Entrando en el terreno de la deducción porque forzoso es hacerlo así, habrá que pensar que el aparecer de nuevo la Antonia donde estaba su hija, gran rato después de castigarla, era debido, quizás, a que aquella persistía en no conducir los chotos a pesar de la paliza sufrida.

¿Insistió otra vez la madre? Es natural, que así ocurriera. Pero la muchacha debió negarse de nuevo, avivando la hoguera del furor encendida en el pecho de Antonia rato antes, pues es lo cierto que empezó a golpearla otra vez, furiosamente, y decimos «cierto» porque este segundo castigo, lo presencié María Josefa Aliaga, habitante por aquellos contornos, la cual se encontraba recogiendo ramijos.

Mucha debió ser la ira de que se hallaba poseída aquella furia; la terquedad de la criatura sobre la cual tenía la autoridad de madre,—autoridad, que sabe Dios que límites tendrá en la conciencia de esta mujer;—la terquedad de aquella infeliz, repetimos, debió remover todos los sedimentos salvajes que alberga la esposa del Juan Belmonte, pues la muchacha aterrada ante la lluvia de golpes, huyó, —en dirección a su casa?—seguida de la Antonia....

Y aquí, lectores míos, hay una laguna de gran fondo, que es indispensable, que es preciso sondear escrupulosísimamente por la justicia.

La laguna en cuestión, es un espacio de tiempo de DOS HORAS, que la Antonia es forzoso que explique, en qué, dónde, y cómo las invirtió; hay que justificar en qué empleó ese lapso de tiempo, pues mientras ese punto no quede suficientemente aclarado, mientras lo envuelvan las sombras del misterio, no podrá la justicia sentirse satisfecha, no podrá la conciencia pública desecharse las justificadas dudas que la asaltan, no podremos saber si en la Culebrina se ha cometido, «consciente» o «inconscientemente» el más horrible de los crímenes, o si se trata de un suicidio, que después de todo y bien mirado, ni aun siquiera existe hasta la hora presente, causa racional y lógica que lo justifique.

Y no se nos venga con que la causa que impulsó a Salvadora a quitarse la vida, fué el temor a la amenaza de Antonia, de decirle a su marido, que su hija no quería conducir el ganado, porque esa ridícula justificación, podrá caber en la cabeza de la expresidiaria, pero en la de un hombre de ley, por poco avezado que esté a la investigación de esta clase de asuntos, no; suponerlo, sería negarle el

raciocinio y la simpatía, y sólo plumas que envilecer pueda la envidia o la imbecilidad, pudieran descender a ese terreno, hiriéndose así mismas y nunca a su contrario.

Y explicaremos por qué damos tanta importancia a ese espacio de tiempo y por qué hay que averiguar el cual fué el motivo ocasional del supuesto suicidio.

JUAN DEL PUEBLO

Para LA TARDE DE LORCA

## DEL PROBLEMA DE MARRUECOS

### SE DEBE INDEMNIZAR A LOS COLONOS

Son varios los problemas que hay que resolver de modo rápido y con mano hábil en Marruecos. ¿El problema de los prisioneros? El Gobierno dice que está para resolverlo de un momento a otro. ¿El de la pacificación? También nos dicen los conspicuos que eso es cosa de días. Pero hay otro problema del que no nos dicen nada, y al que hay que acudir rápidamente: éste es el de las indemnizaciones a los colonos que bajo nuestra protección y creyendo en nuestro amparo seguro, fueron a aquellas tierras inhóspitas a producir, a sacar de la tierra improductiva el jugo correspondiente al cultivo empleado en ellas.

El enorme desastre de hace cerca de un año destruyó sembrados, Los aperos de labranza, las maquinarias, las casas de labor, todo lo que significaba progreso, trabajo, esfuerzo, fué deshecho por esa columna arrolladora de barbarie, con todas sus consecuencias del castigo que hubo que imponer a esas tribus salvajes. Entre el ruido de los cañones, el desfile de la caballería mora, el de nuestros valientes soldados, desapareció una riqueza que nació como digo, al calor de nuestra bandera, y esta gran destrucción es preciso repararla dando una indemnización a estos patriotas, que claro es que fueron allá por su lucro, pero no menos claro está que éste lucro suyo representaba riqueza para la madre Patria y tierras ganadas al enemigo, que las tenía en el obscurantismo de las primitivas ignorancias.

Existe una partida en el presupuesto español que dice: «A S. A. I. el Jálifa, 8.500.000 pesetas.» Señores del Gobierno: yo que no le veo la utilidad práctica a esa partida, puesto que no nos sirve siquiera para que el Jálifa con su autoridad castigue a sus bárbaras hordas que atropellan nuestros derechos, no la discuto, pero creo que ahora es llegado el momento de que una vez justificado claramente el daño producido, la razón del que

pide la indemnización, reconocida por los tribunales de justicia de uno y otro lado, de España y del Jálifa, se abonen esos prejuicios, descontándolo sino se aviesesen a entregarlo de grado, descortándolo, digo, de esos ocho millones y medio de pesetas que anualmente cobra S. A. I. Si esto no se hace así, la descolonización será inmediata y España habrá ganado por las armas unas tierras que para nada le servirán sino para ir enterando a sus pobres soldados poco a poco.

Tierra inhóspita la de Marruecos, inhóspita seguirá por falta de protección de quienes tienen el deber de amparar a los que bajo su bandera se cobijan.

J. GÓMEZ RENOVALES

PASANDO EL RATO

## NUEVA CANCIÓN DE MAMBÚ

*Mambú se fué a la guerra  
(mire usted, mire usted qué pena)  
Mambú se fué a la guerra,  
no sé cuando vendrá,  
do re mi, do re fa,  
no sé cuando vendrá.*

*Si vendrá con su escolta  
(mire V., mire V. qué broma),  
si vendrá con su escolta  
o con los de Annual,  
do re mi, do re fa,  
o con los de Annual.*

*Por allí viene Albéniz  
(sin Lezama, ni Mir, ni Endérix)  
por allí viene Albéniz,  
ique noticias traerá,*

## SENTIRA USTED...

un bienestar indefinible durante todo el día, echando por las manos en el agua de aseo o en el baño unos granitos de SALES DE FLORALIA perfumadas. Suavizan la piel y con un frasco de 2 pesetas tiene para aromatizar veinte baños.

Use usted SUDORAL que sin suprimir el sudor lo purifica evitando las emanaciones olorosas. De venta:

José Meseguer

Plaza Constitución

*do re mi, do re fa,  
que noticias traerá.*

*La noticia que traigo  
(ay, que me caigo!)  
la noticia que traigo  
es que ya no vendrá,  
do re mi, do re fa,  
es que ya no vendrá.*

*Tiene en la una pierna  
(mire V. mire V. que es buena),  
tiene mal una pierna  
y va haber que operar,  
do re mi, do re fa,  
y va haber que operar.*

*Tantas operaciones  
(que nos cuestan dos mil millones)*

*tantas operaciones  
y encima hay una más,  
do re mi, do re fa,  
y encima hay una más!*

*Mientras los prisioneros  
(que en Axdir están medio encuero),*

*mientras los prisioneros  
cantan el pio pa,  
do re mi, do re fa,  
ny nunca volverán!*

Por el arreglo  
GINESILLO

## La morada de Menéndez Pelayo

(De nuestra colaboración)

Al problema de la vivienda, cada vez más difícil de resolver, cada cual procura hacerle frente del modo que puede, como podrá ver el curioso lector.

Cuando falleció Menéndez Pelayo, la Real Academia de la Historia acordó con general aplauso, que se conservaran las habitaciones que ocupó en ella el gran polígrafo, con los objetos y muebles que ocupó en vida.

El Rey, con su presencia, consagró aquella estancia donde habían de guardarse las cosas que recordaban al gran español; y para que todo siguiese en la forma que estaba cuando vivía don